



CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C

CONVOCATORIA 2022

*"Esta formación no es oficial ni está amparada por el RD 1363/2007, de 24 de octubre.
Es de carácter federativa y la validez de la titulación está circunscrita a las competiciones de ámbito estatal de la RFEVB".*

La Real Federación Española de Voleibol, a través de su Comité Técnico Nacional de Árbitros, convoca el Curso Nacional de Árbitro de Voleibol de Nivel III-C para el año 2022.

FECHA

Del 1 de octubre de 2022 al 30 de junio de 2023.

ASISTENTES

Se convocan: 40 plazas, con un máximo de dos aspirantes por Federación Autonómica. El Comité Técnico Nacional de Árbitros gestionará las plazas que no se completen en función de las necesidades.

Podrán asistir a este curso, en calidad de alumnos oficiales, todas aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener una edad mínima de 20 años y máxima de 41 años en el año de realización del curso, excepto casos excepcionales que serán estudiados por el CTNA.
- Estar en posesión del **título definitivo** de Árbitro de Nivel II con una antigüedad mínima de 2 años, para lo que deberán verificarlo en la federación territorial en la que se haya realizado el curso correspondiente.
- Los candidatos deberán haber dirigido encuentros de manera regular como árbitros con titulación Nivel II durante al menos las dos temporadas anteriores a la ejecución del curso. Dicha información será certificada por la Federación Autonómica correspondiente.

La RFEVB puede admitir, en calidad de "oyentes", a aquellas personas que lo soliciten, para lo que tendrán que abonar la cuota de inscripción que se establezca.

- Los alumnos que asistan en calidad de oyentes se ajustarán a la normativa establecida, aunque no tendrán que realizar los exámenes. Al finalizar el curso, se les entregará un Certificado de Asistencia, para lo que será necesario acudir presencialmente al 80% de las horas en todas y cada una de las asignaturas para las que se haya solicitado dicha asistencia.

El Comité Técnico Nacional de Árbitros valorará el currículum de los solicitantes para su admisión definitiva, el cual será solicitado a todos los inscritos.

La RFEVB se reserva el derecho de suspender el curso si, concluido el plazo de matriculación, no existiese número de alumnos suficiente para su organización, advirtiéndolo de ello, a aquellos que se hubieran inscrito.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán formalizarse a través de la web <https://voleibol.deporteenlanube.es/> o dirigirse al departamento de formación de la Real Federación Española de Voleibol mediante el impreso que se facilita a tal efecto y que deberá ir acompañado de la siguiente documentación:

- Una fotografía, de tamaño carné, actualizadas.
- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.
- Copia de la transferencia bancaria correspondiente al pago del importe de la inscripción.
- Certificado médico que acredite estar en buena condición física. Anexo I.
- Breve currículum deportivo. Anexo II.



CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C

CONVOCATORIA 2022

"Esta formación no es oficial ni está amparada por el RD 1363/2007, de 24 de octubre. Es de carácter federativa y la validez de la titulación está circunscrita a las competiciones de ámbito estatal de la RFEVB".

Para cualquier información referente a las inscripciones pueden dirigirse a:

Real Federación Española de Voleibol
Departamento de formación
Augusto Figueroa, 3 - 2º. 28014, Madrid
Tfno. 91 701 40 90 (ext.20)
e-mail: formacion@rfevb.com

Real Federación Española de Voleibol
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
Augusto Figueroa, 3 - 2º. 28014, Madrid
Tfno. 91 701 40 90 ó 618705679
e-mail: ctna@rfevb.com

FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN: viernes 30 de septiembre de 2022

PAGO DE INSCRIPCIONES

El precio de la inscripción es de: **400,00 €**

El importe de la inscripción deberá ser abonada mediante transferencia bancaria, expresando como concepto "ÁRBITROS NIII 022", a la cuenta de la RFEVB, cuyos datos son los siguientes:

LA CAIXA

C. País		D.C.		Entidad				Oficina				D.C.		Número de cuenta													
E	S	5	2	2	1	0	0	9	1	9	4	1	4	2	2	0	1	3	5	2	5	3	7				

No se aceptará ninguna inscripción que no venga acompañada de la fotocopia del resguardo de la transferencia bancaria.

Los alumnos que hayan solicitado su asistencia al curso como OYENTES deberán abonar las siguientes cantidades, también a través de transferencia bancaria a la misma cuenta anteriormente citada, añadiendo en el concepto la palabra OYENTE:

- 200 € euros si se solicita la asistencia al curso completo.

BECAS PARA MUJERES

Existe la posibilidad, como en años precedentes, que gracias al programa Mujer y Deporte del Consejo Superior de Deportes se destine una partida a favorecer la participación de árbitros (mujeres) en los cursos de formación de máximo nivel. Por tanto, se espera poder dotar de una beca a las árbitras que se inscriban y completen el curso de Nivel III para el año 2022-2023.

Para la concesión de las mismas, siempre y cuando exista y sea aprobada la ayuda concedida por parte del CSD a los programas de actuación planteados por la RFEVB, se tendrá en cuenta que las alumnas finalicen con éxito el curso (APTO) y tanto los años dedicados al arbitraje y participación en los diferentes campeonatos oficiales de la RFEVB como su disponibilidad y colaboración con las federaciones territoriales correspondientes.





CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C

CONVOCATORIA 2022

"Esta formación no es oficial ni está amparada por el RD 1363/2007, de 24 de octubre. Es de carácter federativa y la validez de la titulación está circunscrita a las competiciones de ámbito estatal de la RFEVB".

ASIGNATURAS Y CARGA LECTIVA

Grupo A: asignaturas principales

- Reglamento
- Técnica y Táctica del arbitraje
- Libro de casos
- Normativa

Grupo B: asignaturas complementarias

- Psicología del arbitraje
- Preparación física y hábitos saludables
- Ética y filosofía
- Biomédica y alimentación

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Para aprobar el Curso Nacional de Árbitro de Nivel III-C, los alumnos deberán:

- Realizar la totalidad de los trabajos exigidos dentro de los plazos establecidos.
- Asistir al 90 % de las horas de todas y cada una de las asignaturas.
- Obtener la calificación de APTO en todas y cada una de las asignaturas.
- Obtener la calificación de APTO en la fase práctica.

El actual sistema de evaluación del curso nacional de árbitros consta de tres fases (ver anexo). Para poder optar a realizar la fase 2 se deberá haber obtenido la calificación de APTO en la fase 1, de igual modo que para poder optar a realizar la fase 3 se deberá haber obtenido la calificación de APTO en la fase 2.

En caso de no superar la primera fase online, se realizará un examen de repesca o recuperación de los trabajos en los 30 días posteriores a la finalización de la fase siempre y cuando solo se hayan suspendido como máximo una asignatura del grupo A y una asignatura del grupo B.

Para superar la fase presencial, los alumnos deberán superar los criterios marcados en la convocatoria obteniendo la calificación de APTO aquellos que superen con una evaluación positiva de las asignaturas del 60%.

Para superar la fase práctica se tendrá en cuenta la evaluación del juez árbitro o el supervisor designado por el CNTA (ver anexo)

A los alumnos que obtengan la calificación de APTO se les entregará un certificado ("credencial provisional de aptitud"), que acreditará que han superado el curso.

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Los alumnos con alguna de las fases completas de los tres últimos cursos anteriores podrán participar en el curso abonando la mitad de la cuota de inscripción vigente (200€). Se considerarán convalidadas las asignaturas teóricas del curso para futuras convocatorias siempre y cuando no se superen más de 1 suspenso del bloque A y 1 suspenso del bloque B.

Madrid, 8 de septiembre de 2022
EL COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS DE LA RFEVB



CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C

CONVOCATORIA 2022

"Esta formación no es oficial ni está amparada por el RD 1363/2007, de 24 de octubre. Es de carácter federativa y la validez de la titulación está circunscrita a las competiciones de ámbito estatal de la RFEVB".

ANEXO

DESARROLLO DEL CURSO NACIONAL DE ÁRBITRO DE VOLEIBOL NIVEL III-C

1ª. FASE - FASE TEORICA ON LINE:

Esta fase se realizará con clases presenciales a través de una sala que la RFEVB asignará en la Plataforma de video ZOOM. Para ello se enviarán los permisos correspondientes.

Los profesores del curso facilitarán a través de la plataforma de formación y las herramientas telemáticas la documentación de cada asignatura, así como la asignación de las tareas o la realización de las pruebas necesarias para superar cada una de las áreas establecidas en el mismo.

Las fechas establecidas para esta fase son:

- Octubre y noviembre de 2022

ASIGNATURA	Nº de horas
REGLAMENTO - Carlos Alberto Robles	16 horas
TÉCNICA y TÁCTICA DEL ARBITRAJE - Francisco Sabroso	2 horas
LIBRO DE CASOS Y GUÍAS DE ARBITRAJE - Mario Bernaola	4 horas
PSICOLOGÍA DEL ARBITRAJE - Joaquín Díaz	2 horas
NORMATIVA - Juan Antonio Erce	2 horas
PREPARACIÓN FÍSICA Y HABITOS SALUDABLES - Rubén Sánchez	1 horas
ÉTICA Y FILOSOFÍA - Antonio Correa	2 horas
BIOMEDICINA Y ALIMENTACIÓN - Rubén Sánchez	1 horas
Total horas	30 horas

La carga lectiva será de 30 horas, que se establecerán según el horario que se comunicará en la documentación que se entregue a los alumnos admitidos e inscritos.

2ª FASE - FASE TEORICA PRESENCIAL

Las fechas establecidas para esta fase son:

- Del 8 al 10 de diciembre de 2022

Sede: A designar

La carga lectiva será de 20 horas, incluyéndose la evaluación – examen presencial.

Las sesiones tendrán un carácter teórico-práctico, se desarrollarán los contenidos de cada asignatura y las ampliaciones que cada profesor estime adecuadas:

ASIGNATURA	Nº de horas
1º arbitro, técnica y táctica arbitral	5 horas
2º arbitro, técnica y táctica arbitral	5 Horas
Acta electrónica, metodología de la anotación	4 Horas
Nuevas tecnologías aplicadas al arbitraje	2 Horas
Juez de línea, técnica y táctica	2 Horas
EXAMEN FINAL, parte escrita	1,5 Horas
EXAMEN FINAL, parte oral	0,5 Horas

Estas fases teóricas se desarrollarán de la siguiente manera:



CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C CONVOCATORIA 2022

"Esta formación no es oficial ni está amparada por el RD 1363/2007, de 24 de octubre. Es de carácter federativa y la validez de la titulación está circunscrita a las competiciones de ámbito estatal de la RFEVB".

- En los contenidos que establezca el profesor, se podrá realizar un test de evaluación inicial, utilizando para ello temario de los cursos nivel I y II.
- Clases teórico-presenciales con descansos entre clases de 15-30 minutos.
- Realización de trabajos y exposiciones a propuesta de los profesores de cada asignatura.
 - Se **recomienda** que, si el alumno dispone de ordenador portátil o Tablet, lo utilice para un mejor aprovechamiento del tiempo.
- Propuesta, por parte de los profesores, de trabajos finales a realizar después de cada fase, y que deberán ser entregados en la fecha establecida por el profesor.

3ª FASE – FASE PRÁCTICA

Las fechas establecidas para esta fase son:

- Del día 26 al 30 de diciembre de 2022: Copa de España cadete y juvenil.
- Abril, mayo y junio de 2023: Campeonatos de España cadete, juvenil y junior.

Sedes: A designar.

Esta fase se realizará de dos formas:

- Por concentración del grupo de alumnos designados a un Campeonato o Fase Final organizado por la RFEVB.
- Por designación individual a un Campeonato o Fase Final organizado por la RFEVB

En ambos casos, la evaluación consistirá en la realización de al menos un partido oficial como primer árbitro y otro como segundo árbitro. Pudiéndose completar dicha evaluación con la realización de funciones de anotador y/o juez de línea.

TODAS ESTAS FASES SERÁN SIEMPRE BAJO EL CONTROL Y LA SUPERVISIÓN DE UN JUEZ ÁRBITRO O SUPERVISOR DESIGNADO POR EL CTNA.





CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C CONVOCATORIA 2022

*"Esta formación no es oficial ni está amparada por el RD 1363/2007, de 24 de octubre.
Es de carácter federativa y la validez de la titulación está circunscrita a las competiciones de ámbito estatal de la RFEVB".*

- BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN -

Nombre _____	Obligatorio fotografía original y actualizada
Apellidos _____	
D.N.I. _____	
Fecha Nacimiento _____ Lugar _____	
Domicilio _____ nº _____ piso _____	
Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____	
Tfno/s _____ E-mail _____	
Estudios _____	
Nivel de ingles _____	
Profesión _____	
Fecha celebración curso Nivel II _____ Lugar _____	
OYENTE: Asignaturas: _____	
Talla camiseta _____	_____
Talla pantalón _____	_____

Documentos que se adjuntan:

- | | |
|--------------------------|---|
| ☐ | - Fotografía tamaño carné, actualizada |
| ☐ | - Fotocopia del DNI o pasaporte |
| ☐ | - Certificado Médico |
| ☐ | - Fotocopia transferencia bancaria a la RFEVB |
| ☐ | - Breve currículum deportivo |

_____ A _____ de _____ de 20__

Fdo. _____



CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C CONVOCATORIA 2022

*"Esta formación no es oficial ni está amparada por el RD 1363/2007, de 24 de octubre.
Es de carácter federativa y la validez de la titulación está circunscrita a las competiciones de ámbito estatal de la RFEVB".*

- SOLICITUD DE BECA PARA EL PROGRAMA MUJER Y DEPORTE -

D./Dña _____ con
DNI o Pasaporte _____, solicito participar en el programa de mujer
y deporte y por tanto recibir la ayuda económica que sea considerada por la Real
Federación Española de Voleibol de acuerdo a las condiciones establecidas en la
convocatoria del curso nacional de árbitros de nivel III siempre y cuando a la finalización
del mismo haya obtenido la calificación de APTO.

_____ a _____ de _____ de 202__

Fdo. _____



**CURRÍCULO ARBITRO DE VOLEIBOL
CURSO NACIONAL DE ARBITROS Nivel III**

D./D^a....., con N.I.F....., y licencia nacional n.º como ÁRBITRO NIVEL II desde la fecha de , y para conocimiento del CTNA, declaro que poseo la licencia de árbitro nivel II durante las dos últimas temporadas, y que he participado activamente en la competición territorial de mi federación autonómica, y de la veracidad de mi currículum arbitral hasta la fecha de la firma,

CURRICULUM ARBITRAL

Fecha de Nacimiento:/...../..... Edad:

Federación a la que pertenece:

Fecha del Curso Nivel I:

Fecha del Curso Nivel II:

Anotador de Acta Electrónica Nacional: SI / NO (Márquese lo que proceda)

Árbitro de Voleyplaya: SI / NO (Márquese lo que proceda) Categoría:

Campeonatos Nacionales realizados, y partidos realizados:

- 1º.....
- 2º.....
- 3º.....
- 4º.....
- 5º.....
- 6º.....
- 7º.....
- 8º.....
- 9º.....
- 10º.....

Partidos importantes como finales, Semifinales de Campeonatos de España a mencionar:

- 1º.....
- 2º.....
- 3º.....
- 4º.....
- 5º.....

En a de de 2022

Firmado:

El Árbitro

CONFIDENCIAL



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VOLEIBOL

CERTIFICADO DE SALUD PARA LOS ÁRBITROS
ANEXO II

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS:

Categoría:

NºLicencia
III C

NOMBRE:

Voley playa

☐

Voleibol

☐

FEDERACIÓN
TERRITORIAL:

SEXO:

M ☐

F ☐

FECHA DE
NACIMIENTO:

DD MM AAAA

LUGAR:

PROFESIÓN:

DNI /NIE:

HOSPITAL, CLINICA DE LA EXPLORACIÓN

NOMBRE DEL DOCTOR

APELLIDOS

NOMBRE

2. EXAMEN GENERAL

FRECUENCIA
CARDÍACA:

CORAZÓN:

PRESIÓN ARTERIAL:

mm/Hg

CIRCUNFERENCIA
ABDOMINAL:

cm

ALTURA:

cm.

PESO:

kg

AGUDEZA VISUAL:

INDICE MASA CORPORAL:

CAMPO DE VISIÓN:

SENTIDO CROMÁTICO:

ENFERMEDAD
RESPIRATORIA:

SI

☐

NO

☐

EMBARAZADA
No obligatorio

SI

☐

NO

☐

ENFERMEDAD
CARDIOVASCULAR:

☐☐

ENFERMEDAD DEL
SISTEMA NERVIOSO:

☐☐

ENFERMEDADES
DIGESTIVAS:

☐☐

ENFERMEDADES
ENDOCRINAS:

☐☐

COMENTARIOS:

3. CONCLUSIÓN

CERTIFICO QUE LA PERSONA AQUÍ MENCIONADA TIENE EL SIGUIENTE ESTADO DE SALUD:

☐

SATISFACTORIO

☐

NO SATISFACTORIO

Y POR CONSECUENCIA:

☐

PUEDE
Apto

☐

NO PUEDE
No apto

ACTUAR COMO ÁRBITRO DE VOLEIBOL EN CUALQUIER COMPETICIÓN NACIONAL EN TERRITORIO NACIONAL.

LUGAR

.....

FIRMA DOCTOR

.....

FECHA

DD MM AAAA

Sello del Doctor